

8 de julio de 2023

ACLARACIÓN PÚBLICA

La Junta Proponente a la ciudadanía general, en aras de la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información aclara que se encuentra disponibles en nuestro Portal de Transparencia la siguiente documentación:

- 1. El listado preliminar de postulaciones a Fiscal General y Fiscal General Adjunto, publicado el 28 de junio de 2023.
- 2. Las hojas de vida (formularios JP-2023-02) de los 26 postulantes incluidos en el listado preliminar, publicadas el 30 de junio de 2023.
- 3. El listado definitivo de las 22 personas admitidas al proceso publicado el 5 de julio de 2023, una vez que finalizó la etapa de subsanación.
- 4. Las versiones públicas de las 22 carpetas de las y los postulantes admitidos al proceso fueron publicadas el 6 de julio de 2023, reservando únicamente la información confidencial de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública y basados en el listado definitivo de personas admitidas del proceso.
- 5. Todas las publicaciones en nuestro Portal de Transparencia se han realizado dentro de los plazos establecidos en el Protocolo del Proceso de Selección.

Aclaramos que los documentos adicionales referidos en la Convocatoria de Postulación pueden ser presentados por las y los postulantes hasta el 15 de julio de conformidad con el protocolo, por tanto, alguna de esta documentación no se encuentra contenida en las carpetas publicadas hasta la fecha.